



**Aviso de Privacidad Integral para la contratación de servicios personales independientes por honorarios asimilables a salarios y servicios profesionales por honorarios asimilables a salarios de la Coordinación de Presupuesto y Gestión del Gasto Servicios Personales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con domicilio en Av. Paseo de la Reforma, No. 476, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable.

**¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Sus datos personales serán utilizados para la elaboración del instrumento jurídico mediante el cual se formalice o modifique su contratación bajo el régimen de honorarios.

Los datos que recabamos son: nacionalidad, huella digital, Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, domicilio particular, institución bancaria, número de cuenta, CLABE interbancaria, domicilio de la persona titular de la cuenta bancaria, datos de identificación, comprobante de estudios, cumplimiento de obligaciones fiscales, género, correo electrónico, tipo de discapacidad, lugar y fecha de nacimiento y escolaridad.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

**Fundamento para el tratamiento de datos personales**

El IMSS trata los datos antes señalados, con fundamento en la fracción XXVIII del artículo 69 del Reglamento Interior del IMSS, los numerales 7.1.2, 7.1.2.4, 7.1.2.4.1, 7.1.6 y 7.1.6.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración del IMSS, clave 1000-002-001, validado y registrado el 07 de julio de 2023; así como el Procedimiento para la contratación y pago de servicios profesionales por honorarios asimilables a salarios, clave 1A40-003-013, validado y registrado el 19 de octubre de 2020 y el Procedimiento para la contratación y pago de servicios personales independientes por honorarios asimilables a salarios para el apoyo administrativo del H. Consejo Técnico y la H. Comisión de Vigilancia, clave 1A40-A03-002, validado y registrado el 29 de noviembre de 2023.

**Transferencia de datos personales**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

**¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?**

Usted podrá ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del tratamiento de sus datos personales ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, la cual está ubicada en Calle Durango No. 323 Piso 3, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, o bien a través de la Plataforma Nacional de

Transparencia en la página: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o en el correo electrónico [unidad.enlace@imss.gob.mx](mailto:unidad.enlace@imss.gob.mx)

**Cambios al aviso de privacidad**

En caso de que existan cambios de este aviso de privacidad, usted podrá consultarlos en la página <http://www.imss.gob.mx>

Fecha de última actualización: 11 de Diciembre de 2023